

Comunicado de Prensa



ICBF restableció derechos de adolescente herido con arma de fuego en Boyacá

Tunja, 2017-04-04

Un equipo de profesionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF acompañó al adolescente de 14 años de edad, que recibió un impacto con arma de fuego en hechos ocurridos en el municipio de Chiquinquirá, Boyacá.

El equipo de Defensoría de Familia del ICBF que atendió el caso, procedió a abrir el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con el cual se realizará el respectivo seguimiento al joven.

Entre tanto, el Director del ICBF en Boyacá rechazó el hecho e indicó que el ICBF hará el continuo seguimiento de la situación para garantizar los derechos de este menor de edad y de todos los que conforman la población boyacense.

Los hechos en que resultó herido el menor de edad son materia de investigación por parte de las autoridades competentes y el ICBF está dispuesto a apoyar a las autoridades para esclarecer la situación.

Estamos cambiando el mundo